



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS - ADQUISICIONES

DECRETO N° 8598/1

MAT.: Autoriza compra por Convenio Marco de "Material Didáctico para Escuela D-975 José Abelardo Núñez M.", Fondos Ley SEP.

LAJA, 02 de Octubre de 2017.-

VISTOS:

1. Informe N° 163 de fecha 28/09/2017, de la Directora (R) con autorización del Sr. Administrador Municipal.
2. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 1.147 de fecha 14 de Septiembre de 2017, del Departamento de Educación Municipal;
3. Solicitudes de pedido N° 931, 932, 933, 934 y 935, de fecha 12 de Septiembre de 2017, emitidas por la Escuela D-975 José Abelardo Núñez M.
4. D.A. N° 10.523 de fecha 29/12/2016, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al administrador municipal
5. D.A. N° 4.565 de fecha 23 de junio de 2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
6. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
7. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE, a través de la modalidad de Convenio Marco, la compra de "Material didáctico para Escuela D-975 José Abelardo Núñez M.", los cuales se encuentran en el catálogo electrónico de Convenio Marco, con los siguientes proveedores:

- Comercializadora Rincón Didáctico Limitada, Rut: 76.080.432-0, por el monto de \$ 463.718.-
- Ideas Educativas SPA, Rut: 77.262.930-3, por el monto de \$ 787.158.-
- Sociedad Comercial Didácticos Chile Limitada, Rut: 76.078.858-9, por el monto de \$ 1.070.062.-
- Seigard Chile S.A., Rut: 96.978.670-2, por el monto de \$ 826.761.-
- Christian Reyes y Compañía Limitada, Rut: 76.344.234-9, por el monto de \$ 200.148.-
- Distribuidora Vergio S.A., Rut: 96.972.190-2, por el monto de \$ 108.801.-
- Soluciones Didácticas Limitada, Rut: 76.167.771-3, por el monto de \$ 88.229.-
- Mundo Didáctico Limitada, Rut: 77.248.320-1, por el monto de \$ 73.374.-
- Importadora y Distribuidora Aukinko Ltda., Rut: N° 86.442.000-1, por el monto de \$ 181.561.-

La suma total del material didáctico a adquirir es de \$ 3.799.812.- (tres millones setecientos noventa y nueve mil ochocientos doce pesos), IVA incluido.

2.- EMÍTASE, las respectivas órdenes de compras a través del portal mercado público, a nombre de los proveedores antes mencionado y por los montos señalados en el punto anterior.



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS - ADQUISICIONES**

DECRETO N° 0598 /

3.- ORDÉNASE, que el pago del gasto del presente decreto se impute a la cuenta 22 "Bienes y Servicios de Consumo", 04 "Materiales de Uso o Consumo" 002 "Textos y Otros Materiales de Enseñanza", Fondos Subvención Escolar Preferencial (SEP) del Departamento de Administración de Educación Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL**

VFT/LHL/MMM/PLM/AOS/crc
DISTRIBUCIÓN:

- DAEM (3)
- Control
- Secretaría Municipal



**LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**